



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
1803  
FACULTAD DE MEDICINA

## Del currículo dinámico, al currículo abierto, una interacción de la comunidad académica en la Facultad

Diciembre del 2014



El 19 de noviembre, se reunió el comité de currículo de la Facultad con profesores y residentes del departamento de Ginecología y Obstetricia, en el cual se conversó acerca de los contenidos en la formación, las secuencias de los temas, los créditos (acompañamiento del docente y el trabajo autónomo del estudiante), la interdisciplinariedad y los posgrados.

Los procesos de transformación curricular del programa de medicina que se lograron desde el año 2000, han venido generando tensiones en el desarrollo del currículo, tanto en los procesos de apropiación de los idearios y acuerdos logrados, como en sus prácticas y actividades realizadas en diferentes escenarios de enseñanza y de aprendizaje. Las demandas de flexibilidad han venido produciendo cambios que han influido de diferente manera en las relaciones de los actores (entre profesores y estudiantes) que tienen impacto en el contexto académico. La flexibilidad como herramienta metodológica ha generado diferentes interpretaciones en la organización, en la formación y el contraste con las demandas en los sitios de práctica.

El peso académico del sexto semestre se siente tanto en la actividad docente como en la carga del estudiante. La importancia de prevención y promoción del sexto semestre sólo se reconoce en la práctica que se realiza en los pueblos. El paso del sexto al séptimo (trabajo en el hospital) lleva al estudiante a re pensar qué aportes realizar al comité de currículo para mejorar el estudio en el sexto y así disminuir las ansiedades que se generan en el paso al trabajo con la comunidad (que es cuando hay que recordar todo, aprender nuevas cosas, emprender las prácticas propias del desempeño profesional).

Son tensiones en el programa: hablar de un currículo interdisciplinar, pero los profesores no lo logran. La Farmacología, al ser transcurren en el programa, no es visible en el proceso y se vuelve una de las áreas críticas en la formación, como oftalmología, otorrino o dermatología. ¿Cuál es el problema? Que se plantearon transcurren; se comprendió la intención pero no se logran integrar en la práctica; los contenidos quedaron como temas, pero no articulados en problemas de tal manera que articulara la teoría y la práctica o contenido interdisciplinar. Es necesario revisar los procesos curriculares en lo que se refiere a la intervención de los súper expertos en temas que deben ser básicos para la formación en pregrado. Cuando se ve la farmacología tan temprano (en el segundo semestre) no es aprovechada por los estudiantes; los clínicos la aterrizan un poco más.

Los estudiantes se quejan de que no aprenden farmacología, pero reconocen su importancia. Se aclara que el comité de currículo ya ha venido trabajando este tema con estudiantes y profesores del área. Y de estas reuniones se informa que se logró apreciar que en farmacología hay más contenido y créditos en el nuevo plan de estudios, que en el anterior plan, sin que esto no provoque revisar y realizar los planes de mejoramiento que sean necesarios. Y articular la actividad docente en procesos de mayor trabajo en equipo.

El hecho de que esté a lo largo del todo el currículo crea problema seguramente porque los contenidos se encuentran repartidos y contextualizados, y los estudiantes, al parecer, en el momento en que se ofrecen, no le ven la trascendencia, no le prestan la atención suficiente y la sopesan con el porcentaje asignado en la evaluación, descuidando su estudio. Este caso se presenta también con otras materias, en las cuales, por sus generalidades y dificultades, los estudiantes prefieren no estudiarlas, porque de todas maneras superan el semestre sin problema.

También los estudiantes sentaron el precedente de que el tiempo de trabajo con la comunidad en el sexto semestre se excede y consideran que hay otros asuntos (como farmacología) que sería más provechoso profundizar. La explicación a este inconformismo es que vienen de ver en semestres anteriores, materias como Acto Médico y Semiología, y en el sexto se les cambian estos ámbitos por trabajo con la niñez desde la Promoción y Prevención, llevándolos a escuelas para hablar con niños para educarlos, luego llegan a séptimo semestre, y los traen de nuevo al Hospital para evaluar los niños, lo que para ellos supone un fuerte golpe.

Como respuesta a esta apreciación, los residentes analizaron que habría que examinar la posibilidad de unir todos los temas de Farmacología en un solo semestre, o hacerlo en diferentes períodos, pero que estos contenidos se impartan cuando el alumno se encuentre en semestres más avanzados, donde ya posea una noción más amplia del campo de estudio.



Se hizo explícita una tensión en el sistema de créditos en el posgrado, el análisis de la situación trae la reflexión necesaria sobre la selección, organización y distribución de los tiempos dedicados a la formación. Por un lado los créditos han sido un tema de actualización y de apertura del programa, a las nuevas condiciones del decreto 1295 de 2010, sobre registro calificado, pero las demandas de formación son diferentes. Ponernos a la par con otros programas da lugar a revisar los procesos de autoevaluación y los planes de mejoramiento. El análisis de créditos debe establecer una relación vinculante entre propósitos de formación, campos de desempeño y organización curricular. La extensión del programa, pone en evidencia las condiciones de calidad, que es necesario armonizar entre lo establecido en el documento maestro y la realidad en la dedicación en los escenarios de práctica que siempre es mayor.

La tensión en el sistema de créditos crea preocupación entre los estudiantes cuando se compara con otros programas del mismo nivel en el ámbito nacional. En la Universidad de Antioquia, Ginecología y Obstetricia tiene 150 créditos, mientras que en la Universidad Nacional (sede Bogotá), supera los 200. ¿Cómo afecta esta diferencia de créditos procesos de homologación, de intercambio, de formación y sobre todo la aceptación de las empresas de salud al momento enganche laboral?

Se propone revisar los tiempos de práctica con los créditos del programa que lleve a ampliar el tiempo de duración del mismo, al menos un año más, o aumentar el número de créditos con el fin de fortalecer la formación en algunas temáticas, una de ellas es "laparoscopia". Se recalca que los tiempos de práctica no han variado la intensidad, lo que ha cambiado es el número de créditos reportados en el documento maestro elaborado para la renovación del registro.

Lo positivo es que los estudiantes y profesores reconocen el beneficio que ha traído a la formación, las rotaciones en la Clínica Prado, de las cuales ya se empiezan a ver los buenos resultados y ambas partes se benefician del proceso.

El comité de currículo queda con la enorme tarea de revisar exhaustivamente cada uno de los puntos tratados en el primer acercamiento y espera prontamente dar respuesta a todas las inquietudes.